Universidad de Navarra | M' PROGRAMAS MÁSTER

Con el fin de facilitar la comprensión de la documentación oficial del Máster Universitario en Investigación, Desarrollo e Innovación e Medicamentos, se ha elaborado el siguiente diagrama donde se recogen el flujo que ha seguido el título para su aprobación y los correspondientes seguimientos por parte de la ANECA.

Registro de Universidades (RUCT)	Registro Oficial de los Títulos
Memoria Vigente	Documento de gran interés para el alumno en el que se recoge la descripción completa del título
Informe de Verificación de la ANECA	La ANECA evalúa la memoria de Verificación presentada y emite un informe
Resolución Verifica Consejo Universidades	Aprobación del título por parte del Ministerio
Aprobación Oficial del Título (BOE)	Publicación de la aprobación Oficial del título
Plan de Estudios en el BOE	Publicación Oficial del Plan de Estudios aprobado
Informe de Modificación ANECA	La ANECA evalúa la memoria de Modificación presentada y emite un informe

Universidad de Navarra | M' PROGRAMAS MÁSTER

Plan de Estudios en el BOE
- Publicación Oficial del Plan de Estudios Modificado

↓

Informe Monitor
- La ANECA realiza un seguimiento del programa para asegurar que se cumple lo aprobado

↓

Informe Autoevaluación Acredita
- Informe realizado por el Máster y enviado a la ANECA para su revisión y en su caso acreditación del título. Los títulos oficiales se auditan y para su renovación cada 4 años

↓

Informe Final Renovación Acreditación (2014)
- La ANECA emite un informe tras la acreditación

↓

Resolución Acreditación (2015)
- Informe positivo de la Acreditación renovada

↓

Informe Autoevaluación para renovación de Acreditación (2018)
- Informe realizado por el Máster y enviado a la ANECA para su revisión y en su caso reacreditación del título